

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Resolución de 18 de julio de 2019, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se comunica el cambio de la vista del recurso núm. 253/17 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez en Sevilla, publicado anteriormente (BOJA núm. 121, de 26 de junio de 2019).

Por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Diez, sede de Sevilla, se ha efectuado providencia de cambio de fecha del recurso núm. 253/17 interpuesto por don Mauricio Cruz Bajo y se emplaza a terceros interesados la celebración de la vista para el día 8.10.2019 a las 11:00 horas.

Sevilla, 18 de julio de 2019.- La Directora General, Pilar Bartolomé Hernández.